

**ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO 42 DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TOCUMBO, MICHOACAN DE OCAMPO 2024- 2027**

En la población de Tocumbo, Michoacán, siendo las 11:30 am horas del día 23 de enero del año 2026, en las instalaciones de la Presidencia Municipal Portal Lázaro Cárdenas número 16 colonia centro de esta localidad, para celebrar sesión Ordinaria de cabildo a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento **JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ**, Presidente Municipal y la **C. LUZ MARIELA ANDRADE GODINEZ**, Síndica Municipal y los Ciudadanos **JOSE VILLANUEVA OSEGUERA**, **MARIA LORENA OSEGUERA GUTIERREZ**, **LAURA CARABEZ MANZO**, **HILARIO VEGA MARTINEZ**, **CECILIA CARABEZ PANTOJA**, **MA. PATRICIA GOMEZ TORRES** Y **SALVADOR GOMEZ ORTEGA** Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. – Pase de lista y verificación de Quórum Legal.

SEGUNDO. – Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO. – Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

CUARTO. – Presentación, análisis y en su caso la aprobación del presupuesto para las obras públicas del FAEISPUM 2026

QUINTO. – Asuntos Generales.

SEXTO. - Clausura

Con base en lo anterior se procede a desarrollar la sesión:

PRIMER PUNTO: Se paso lista de asistencia encontrándose presentes el C.P José Luis Alcázar Rodríguez, Presidente Municipal, la C. LEB. Luz Mariela Andrade Godínez, Síndico Municipal, y los Ciudadanos regidores, María Lorena

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocumbo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Luz Mariela Andrade Godínez', 'Ma. Lorena O. G.', and 'Salvador Gomez Ortega'.]



Tocuambo
H. Ayuntamiento 2024-2027
"Tocuambo para el mundo" Tradición, historia y cultura

95
ANIVERSARIO
TÓCUMBO

ejecutados con cargo al FAEISPUM 2026, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de los Lineamientos de Fondo.

De igual forma se autoriza la presentación de los proyectos municipales que a continuación se enlistan, por un monto total de \$ 5,710,355.45 (M.N. CINCO MILLONES, SETECIENTOS DIEZ MIL, CON TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS Y CUARENTA Y CINCO CENTAVOS), en los términos de lo dispuesto en el artículo 17 de los Lineamientos del FAEISPUM 2026.

PROYECTO	MONTO
INCREMENTO AL ALMECENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN TÓCUMBO	\$2,200,353.39
PAVIMENTACION DE LA CALLE VALLADOLID EN SANTA CLARA DE VALLADARES.	\$1,230,002.06
PAVIMENTACION DE LA CALLE UNIDAD DEPORTIVA Y PANTEON SANTA CLARA.	\$2,280,000.00
TOTAL	\$5,510,02.06

Finalmente, se autoriza al Presidente Municipal de Tocuambo, Michoacán, así como a los servidores públicos municipales resulten necesarios, una vez que los proyectos municipales sean aprobados por el Comité Técnico FAEISPUM, a suscribir lo convenios específicos correspondientes para cada uno de ellos con el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Secretaria de Finanzas Y Administración, en términos de lo dispuesto en el artículo 28 de los lineamientos del FAEISPUM 2026

CONCEPTO	MONTO
APORTACION DE PROYECTOS PRIORITARIOS Y/O DE IMPACTO REGIONAL.	\$2,447,295.19
GASTOS INDIRECTOS PARA VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS, POR CONDUCTO DE LA SCOP	\$166,482.67
INCREMENTO AL ALMACENAMIENTO DEL AGUA POTABLE EN TÓCUMBO	\$2,200,353.39
PAVIMENTACION DE LA CALLE VALLADOLID	\$1,230,002.06
PAVIMENTACION DE LA CALLE UNIDAD DEPORTIVA Y PANTEON SANTA CLARA	\$2,280,000.00
TOTAL	\$8,324,133.31

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocuambo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Tocuambo
H. Ayuntamiento 2024-2027
Tocuambo para el mundo

95
ANIVERSARIO
TOCUMBO

Oseguera Gutiérrez, Hilario Vega Martínez, Laura Carabez Manzo, Cecilia Carabez Pantoja, Salvador Gómez Ortega y Ma. Patricia Gómez Torres, siendo los presentes la mayoría de los integrantes del Honorable Ayuntamiento. Existiendo quórum legal de los miembros del H. Cabildo.

SEGUNDO PUNTO: Se dio lectura a la orden del día, sometida a votación y es aprobada por unanimidad de votos de los presentes, para su desarrollo correspondiente.

TERCER PUNTO. - Se dio lectura al acta de la sesión anterior, sin tener ninguna observación y la cual es aprobada por unanimidad.

CUARTO PUNTO. – Se autoriza al Presidente Municipal de Tocuambo, Michoacán, así como a los servidores públicos que, en su caso, sean requeridos por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la secretaria de Finanzas y administración, a suscribir el **Convenio de Coordinación de acciones en materia de Desarrollo Social para el Financiamiento de Proyectos Regionales y/o Prioritarios para la Política de Infraestructura Estatal**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los lineamientos del **Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM) correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026.**

Derivado de lo anterior, se autoriza la afectación del 30% del monto correspondiente al municipio de Tocuambo, Michoacán del **FAEISPUM 2026**, conforme a lo publicado en el Acuerdo mediante el cual el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo da a conocer la metodología y cálculo del monto estimado del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios públicos Municipales (FAEISPUM), correspondiente a los municipios del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal 202, equivalente a **\$ 8,324,133.31 (M.N OCHO MILLONES, TRECIENTOS VEINTICUATRO MIL, CIENTO TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVO)**.

Asimismo, se autoriza la cesión del monto equivalente al 2% de la asignación presupuestal **FAEISPUM 2026** correspondiente al municipio de Tocuambo, Michoacán, equivalente a **\$ 166, 482. 67 (M. N. CIENTO SESENTA Y SEIS MIL PESOS, CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS)**, para que sea aplicado por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), para la verificación, supervisión y seguimiento de los proyectos

[Handwritten signature]

Ma. Lorena O.G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocuambo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080



Tocumbo
H. Ayuntamiento 2024-2027
"Tocumbo para el mundo" Tradición, historia y cultura



QUINTO. -Asuntos Generales. – Sin asuntos generales

SEXTO.- Se levanta la presente sesión siendo la 01:10 pm del 23 de enero del 2026 para su debida constancia legal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ

SINDICA MUNICIPAL

LEB. LUZ MARIELA ANDRADE GODINEZ

SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO

LIC ALEJANDRO ESPINOZA ZAMBRANO

REGIDORES

ING. JOSE VILLANUEVA OSEGUERA

C. MARIA LORENA OSEGUERA GUTIERREZ

ING. HILARIO VEGA MARTINEZ

L.C. LAURA CARABEZ MANZO

LIC. SALVADOR GOMEZ ORTEGA

TEC. INF. CECILIA CARABEZ PANTOJA

C. MA. PATRICIA GOMEZ TORRES

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocumbo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080